



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 19 ENE 2022

VISTO el expediente CC-Nº 413/2021, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del Visto se gestiona la adquisición de materiales e insumos destinados al laboratorio de esta Dirección Provincial por la suma total estimada de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 3.576.320,00).

Que la presente adquisición obedece al requerimiento formulado por el Jefe del Área Coordinación de Laboratorios de este organismo el Ing. Químico Pablo A. GIULIANOTTI mediante Nota Interna Nº 2667/21, para la adquisición de diferentes insumos y materiales destinados al control de calidad del agua producida y abastecida por las plantas potabilizadoras que realiza el sector físico-químico de dicha Área, en la ciudad de Ushuaia.

Que tomó intervención el Sr Presidente y el Sr. Director Provincial autorizando la presente adquisición.

Que mediante Resolución DPOSS Nº1464/2021 se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 25/2021.

Que con fecha 27 de diciembre del 2021 se efectuó la recepción de ofertas, según consta del Acta de Apertura obrante a fojas 41 donde se registró el ingreso de una oferta correspondiente a la firma unipersonal del Sr. Roberto ORMAZA DE PAUL CUIT Nº 20-12284563-0.

Que conforme indica la mencionada Resolución en su artículo 4º, se designó la correspondiente Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas quien ha elaborado el correspondiente informe de pre-adjudicación.

Que mediante Nota Interna Nº 3305/2021 obrante a fojas 72 la Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas sugiere adjudicar los renglones 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 a la firma unipersonal del Sr. Roberto ORMAZA DE PAUL CUIT Nº 20-12284563-0, y declarar desierto el renglón 4.

Que tomo intervención el Director Provincial de este organismo autorizando la adjudicación a la oferta.

.2///...

...///2.

Que por lo expuesto corresponde adjudicar la Licitación Pública N° 25/2021 a la unipersonal del Sr. Roberto ORMAZA DE PAUL CUIT N° 20-12284563-0 en la suma total de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 3.857.253,00), conforme el detalle en el Anexo I que se adjunta y forma parte integrante del presente acto administrativo.

Que asimismo corresponde declarar desierto el renglón 04 en virtud que no se ha recibido cotización.

Que mediante Informe de Auditoria Interna N° 107/2022, el Auditor Interno informa que se ha detectado un error material en la redacción del 7° Considerando y el Artículo 5° de la Resolución DPOSS N°1464/2021, por lo que corresponde su rectificación.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto imputándose a la partida presupuestaria 2.5.1, 2.9.5, 4.3.3. y 2.9.6., de la 2605UG y UC2600, del ejercicio económico 2022.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 15 Inc. a) y Artículo 17. Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015 y reglamentarios del Decreto Provincial N°674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, Anexo II del Decreto Provincial N° 417/2020 y Resolución O.P.C. N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 4522/2019.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el 7° Considerando de la Resolución DPOSS N° 1464/2021 el que quedará redactado de la siguiente manera: “Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto imputándose a la partida presupuestaria 2.5.1, 2.9.5, 4.3.3. y 2.9.6., de la 2605UG y UC2600, del ejercicio económico 2022.”, ello según lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Rectificar el Artículo 5° de la Resolución DPOSS N° 1464/2021 el que

.3///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...//3.

quedará redactado de la siguiente manera: "Imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias 2.5.1, 2.9.5, 4.3.3. y 2.9. 6. de la 2605UG y UC2600, del ejercicio económico 2022.", ello según lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Pública N° 25/2021 a la unipersonal del Sr. Roberto ORMAZA DE PAUL CUIT N° 20-12284563-0 en la suma total de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 3.857.253,00), conforme el detalle en el Anexo I que se adjunta y forma parte integrante del presente acto administrativo. y conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Resolución DPOSS N° 1464/2021 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 00/100 (\$ 280.933,00); ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 3º de la presente.

ARTÍCULO 5º.- Declarar desierto el renglón 4 en virtud de no haber recibido cotización del oferente en el mismo.

ARTÍCULO 6º.- Imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias 2.5.1, 2.9.5, 4.3.3. y 2.9. 6. de la 2605UG y UC2600, del ejercicio económico 2022.

ARTÍCULO 7º.- Registrar y supeditar la comunicación de la presente resolución, incluida la notificación prevista en el artículo 104 de la Ley Provincial N° 141 a la efectiva intervención del Control Preventivo del Tribunal de Cuentas de la Provincia y a que tal intervención no contenga observaciones, obrante a ello como condición suspensiva de la correspondiente notificación, y consecuente eficacia de este acto administrativo.

ARTÍCULO 8º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 158 /2.022.-

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

ANEXO I RESOLUCIÓN DPOSS N° 158 /2022

proveedor adjudicado: ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO CUIT N° 20-12284563-0

Renglón	Insumo	Marca	Cantidad ofertada	Precio unitario	total adjudicado
1	250010100-2 CALDO M.TGE CAJA 1	MICROCLAR	30	\$ 5,525.00	\$ 165,750.00
2	250010100-3 MEDIO PSEUDOMONAS CETRIMIDA X 50 CAJA 1	MICRICLAR	30	\$ 5,525.00	\$ 165,750.00
3	250010100-4 CALDO ENDO X 50 AMP. CAJA 1	MICROCLAR	30	\$ 10,934.00	\$ 328,020.00
5	290500039-15 CALDO PARA HONGOS Y LEVADURAS CAJA 1	MICROCLAR	2	\$ 5,843.00	\$ 11,686.00
6	290500039-1 MONITORES ESTERILES MEM.BLANCA 0,45 X 50 CAJA 1	MICROCLAR	90	\$ 14,993.00	\$ 1,349,370.00
7	290500039-2 MONITORES ESTERILES MEM.BLANCA 0,20 X 50 CAJA 1	MICROCLAR	30	\$ 14,993.00	\$ 449,790.00
8	401030106-1 Balanza de precision Unidad	RADWAG	1	\$ 477,180.00	\$ 477,180.00
9	401030264-1 TURBIDIMETRO unidad 1	HACH	1	\$ 317,708.00	\$ 317,708.00
10	290500039-4 TUBOS DE ENSAYO 150 X16 MM CAJA 1	GLASSCO	200	\$ 28.00	\$ 5,600.00
11	290500039-18 CALDO E.C. Y COLI TOTAL. MIB Cajas de 50 ampollas plásticas CAJA UNIDAD	MICROCLAR	2	\$ 27,436.00	\$ 54,872.00
12	290500039-19 AGAR RECuento PLACA. BRITANIA N/P B0211206.	BRITANIA	1	\$ 8,960.00	\$ 8,960.00
13	290500039-21 KIT DE REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE FOSFORO TOTAL (FOSFATO) por el método de Molybdovanadate con tecnología TNT, método Hach 10127.	HACH	3	\$ 29,595.00	\$ 88,785.00
14	290500039-23 SONDA DE CONDUCTIVIDAD HACH Intellical CDC401 UNIDAD	HACH	1	\$ 126,014.00	\$ 126,014.00
15	290500039-22 KIT DE REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO TOTAL (TN) en rango bajo por el método de digestión por Persulfato usando el método de HACH TNT (Test 'N Tube) 10071. Paquete para 25-50 determinaciones dependiendo el número de blancos a utilizar. Marca H UNIDAD	HACH	3	\$ 42,960.00	\$ 128,880.00
16	290060008-101 Conector adaptador para CA para Turbudímetros 2100Q Hach	HACH	4	\$ 41,750.00	\$ 167,000.00
17	250010100-59 CALDO Lauril Sulfato N/P B0217406 POTE POR 500 GS UNIDAD	BRITANIA	2	\$ 5,944.00	\$ 11,888.00

total adjudicado : \$ 3,857,253.00

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

